

¿SECRETARIO EXTRANJERO?

Dec 15/20

UN hecho insólito, relacionado con nuestro actual estado de desbarajuste financiero aunque en un orden de consideraciones más elevado de una trascendencia mucho más grave para el primero de los intereses colectivos del pueblo cubano, que en tal concepto tenemos cuanto atañe a nuestra personalidad nacional; un hecho que aun parece no haber sido apreciado en todo cuanto vale y significa, ni por las autoridades ni por la prensa ni por el pueblo, nos hace interrumpir hoy la serie de trabajos que venimos consagrando a la actualidad financiera, para destacar en lugar preferente el acontecimiento que se nos antoja una excepcionalísima anomalía.

Mr. Albert Rathbone, experto financiero norteamericano del que se anunció que venía a Cuba, llamado por nuestro Gobierno, para asesorar a las autoridades cubanas en la resolución de la crisis provocada por el desbarajuste bancario, apenas llegado a nuestro país y entrado en ejercicio de sus funciones no está actuando como un asesor de nuestras autoridades administrativas, sino con todas las características de un funcionario que procede por cuenta propia en el ejercicio de facultades de que se estima plenamente investido, en una palabra: como una autoridad en uso de atribuciones legales.

Desde los primeros pasos dados por Mr. Rathbone hasta el día de hoy, el experto financiero norteamericano está de hecho llenando el cometido de Secretario de Hacienda de la República, cargo que se halla vacante por la renuncia del doctor Leopoldo Cancio, que desde hace cerca de ocho años venía desempeñándolo.

Instalado en el propio despacho y en la propia mesa que habitualmente ocupaba el doctor Cancio, Mr. Rathbone ha citado a los banqueros y personajes cuyas opiniones deseaba conocer para enterarse del verdadero estado de nuestras finanzas, señalando tiempo preciso para la duración de las entrevistas; ha pedido informes a diestro y siniestro, marcando un término perentorio dentro del cual debían serle presentados; ha sido interrogado al paso por periodistas en cumplimiento de sus tareas informativas, dando o negando noticias en relación con la actual crisis financiera.

Y como si todo esto fuese poco para presentar al experto financiero norteamericano actuando no como un asesor técnico de las autoridades cubanas "sino como

una autoridad en el pleno ejercicio de sus funciones, Mr. Rathbone ha exigido de los banqueros la revelación del verdadero estado de sus misteriosas carteras, detalle que el país cubano no ha logrado conocer después de más de dos meses de estar sufriendo los efectos de una moratoria dictada y prorrogada no para salvaguardar los intereses públicos sino para defender los intereses de unos bancos averiados.

¿Se quieren hechos más significativos para comprobar que Mr. Rathbone, dentro de un departamento administrativo que carece oficialmente de jefe titular, que de "facto" y de "jure" está acéfalo—ya que no cabe suponer que el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, que aparece como desempeñando interinamente la jefatura de ese departamento, haya de tener en cuestiones de hacienda pública la competencia de que carece para el desempeño del cargo que ocupa en propiedad,—está usando de atribuciones que competen al Secretario de Hacienda?

Dejando aparte las consideraciones sentimentales y filosóficas a que estos hechos se prestan, en presencia de una situación anómala y de posibles trascendentísimas consecuencias para los destinos futuros de la patria cubana, convendría a todos conocer el verdadero carácter con que actúa en Cuba Mr. Rathbone.

Concretamente definido y conocido de todos el verdadero carácter con que actúa en nuestro país y al frente de uno de los más importantes departamentos de la administración pública el experto financiero norteamericano, reconocido oficialmente ese carácter y aceptado por el pueblo, cabría a LA PRENSA la oportunidad, que nadie en tal evento podría juzgar de antipatriótica, de dirigirse a ese funcionario extranjero no dominado por los impuros intereses creados hoy en pugna contra los más legítimos intereses de la sociedad cubana.

Entonces expondríamos al experto financiero norteamericano, en defensa de los más vitales intereses de la colectividad de que formamos parte, el "modus operandi" habitual en nuestros más ilustres banqueros y grandes magnates financieros, cuyo conocimiento le es indispensable si Mr. Rathbone trae a Cuba la misión de realizar una verdadera obra de saneamiento, detalle que seguramente ignorará si sólo acude en busca de informaciones a las fuentes impuras de donde proviene los raudales de inmoralidades culminantes en el actual desbarajuste bancario.